



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Consejo Departamental Cusco

RESOLUCIÓN N° 039-2021-CIP-CDC/CEDC

Cusco, 30 de octubre 2021

VISTO

El expediente de fecha 05 de octubre, presentado por el personero titular de la lista INGENIEROS DE GESTIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO, Ing. ALEX GRANEROS TAIRO con CIP N° 211737, en representación del Ing. OLMER CLAUDIO VILLENA LEON con CIP N° 177136 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS; y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. OLMER CLAUDIO VILLENA LEON con CIP N° 177136 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, ha sido admitida a postulación en fecha 06 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. OLMER CLAUDIO VILLENA LEON con CIP N° 177136 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, cumple con las formalidades y requisitos del Estatuto y el Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio *pro homine*, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Inscribir como **APTA**, la lista presidida por el Ing. OLMER CLAUDIO VILLENA LEON con CIP N° 177136 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, para participar en el proceso electoral periodo 2022 – 2024 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, y a su vez, comunicar que el sorteo del número de listas se efectuará el día 03 de noviembre a las 16:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Zorob. Victor López Durand
CIP 40938
PRESIDENTE


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Civil José D. Lesona Castillo
CIP 53862
SECRETARIO


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Agron. José L. Cruz Linares
CIP 50695
VOCAL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL CUSCO
ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

**LISTA INGENIEROS DE GESTIÓN, INTEGRACIÓN Y DESARROLLO - CAPÍTULO INGENIERÍA
INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS**

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	N° DNI	N° CIP
PRESIDENTE	OLMER CLAUDIO VILLENA LEON	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	23962155	177136
VICE PRESIDENTE	LISETH URPY SEGUNDO CARPIO	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	46480186	185214
SECRETARIO	RICHARD RAUL ARANIBAR APAZA	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	23986261	140628
PROSECRETARIO	EVA ALICIA CARHUARUPAY ATAPAUCHAR	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	24005994	179652
VOCAL1	JAVIER MOREANO CORDOVA	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	23988431	90498
VOCAL 2	PAULA BENANCIA SERNAQUE FERNANDEZ	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	41382860	106495
VOCAL 3	FREDY SOTA ESCOBAR	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	23994259	162926
VOCAL 4	NICO MENDOZA SALAS	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	25002108	136395



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Consejo Departamental Cusco

RESOLUCIÓN N° 040-2021-CIP-CDC/CEDC

Cusco, 30 de octubre 2021

VISTO

El expediente de levantamiento de observaciones generado por la RESOLUCIÓN N°024-2021-CIP-CDC/CEDC, de fecha 18 de octubre, presentado por el personero titular de la lista INTEGRACIÓN CIP CUSCO, Ing. EDWIN ASTETE SAMANEZ con CIP N° 74193, en representación del Ing. VICTOR ALBERTO CASTRO CACERES con CIP N° 181396 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS; Y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. VICTOR ALBERTO CASTRO CACERES con CIP N° 181396 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, admitida a postulación en fecha 06 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. VICTOR ALBERTO CASTRO CACERES con CIP N° 181396 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, cumple con las formalidades y requisitos del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP, al subsanar las observaciones señaladas en la RESOLUCIÓN N°024-2021-CIP-CDC/CEDC.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio *pro homine*, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Inscribir como **APTA**, la lista presidida por el Ing. VICTOR ALBERTO CASTRO CACERES con CIP N° 181396 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, para participar en el proceso electoral periodo 2022 – 2024 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, y a su vez, comunicar que el sorteo del número de listas se efectuará el día 03 de noviembre a las 16:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Ing. *Victor Lopez Durand*
CIP. 40933
PRESIDENTE

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Ing. Civil *José D. Estona Castillo*
CIP. 53862
SECRETARIO

COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL

Ing. Agrón. *José L. Cruz Linares*
CIP. 50895
VOCAL

APV. de Ing. Larapa Grande A-1, San Jeronimo, Cusco

Telefax: 273632 / Teléfono: 273642

cip_cdc@hotmail.com secretaria@cipcusco.org.pe

www.cipcusco.org.pe  /cipcusco



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL CUSCO
ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

LISTA INTEGRACIÓN CIP CUSCO – CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	N° DNI	N° CIP
PRESIDENTE	VICTOR ALBERTO CASTRO CACERES	INFORMÁTICA Y SISTEMAS	23986814	181396
VICE PRESIDENTE	URIEL LACUTA FARFAN	INFORMÁTICA Y SISTEMAS	23981323	130837
SECRETARIO	RONMEL HECTOR HURTADO MUJICA	INFORMÁTICA Y SISTEMAS	41738097	126205
PROSECRETARIO	PERCY MARIO BOMBILLA ARAGON	INFORMÁTICA Y SISTEMAS	24002662	90153
VOCAL1	YOVER COLLANTES VALER	INFORMÁTICA Y SISTEMAS	24301243	146379



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Consejo Departamental Cusco

RESOLUCIÓN N° 041-2021-CIP-CDC/CEDC

Cusco, 30 de octubre 2021

VISTO

El expediente de levantamiento de observaciones generado por la RESOLUCIÓN N°022-2021-CIP-CDC/CEDC, de fecha 18 de octubre, presentado por el personero titular de la lista INGENIEROS DEL BICENTENARIO, Ing. MANUEL MARROQUIN ZAPATA con CIP N° 145121, en representación del Ing. PAUL ROGERS DEL MAR RODRIGUEZ con CIP N° 175941 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS; Y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. PAUL ROGERS DEL MAR RODRIGUEZ con CIP N° 175941 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, admitida a postulación en fecha 06 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. PAUL ROGERS DEL MAR RODRIGUEZ con CIP N° 175941 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, cumple con las formalidades y requisitos del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP, al subsanar las observaciones señaladas en la RESOLUCIÓN N°022-2021-CIP-CDC/CEDC.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio *pro homine*, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Inscribir como **APTA**, la lista presidida por el Ing. PAUL ROGERS DEL MAR RODRIGUEZ con CIP N° 175941 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, para participar en el proceso electoral periodo 2022 – 2024 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, y a su vez, comunicar que el sorteo del número de listas se efectuará el día 03 de noviembre a las 16:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Zed. Víctor López Durand
CIP 40938
PRESIDENTE


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Civil José D. Votona Castillo
CIP 53862
SECRETARIO


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Agrón. José L. Cruz Linares
CIP 50695
VOCAL

APV. de Ing. Larapa Grande A-1, San Jeronimo, Cusco
Telefax: 273632 / Teléfono: 273642
cip_cdc@hotmail.com secretaria@cipcusco.org.pe
www.cipcusco.org.pe  /cipcusco



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL CUSCO
ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

LISTA INGENIEROS DEL BICENTENARIO – CAPÍTULO INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	N° DNI	N° CIP
PRESIDENTE	PAUL ROGERS DEL MAR RODRIGUEZ	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	40229427	175941
VICE PRESIDENTE	LICELLI ECHARRI ZAMBRANO	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	44759306	119429
SECRETARIO	MILNER PALOMINO NUÑEZ DEL PRADO	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	43133031	131507
PROSECRETARIO	JUAN CARLOS LAZO MAMANI	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	40545000	117457
VOCAL1	YISHER NEPTALY GUDIEL PEREZ	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	43081027	179660
VOCAL 2	MARTIN EDUARDO ARRIAGA ARREDONDO	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	23933571	98507
VOCAL 3	EDER JORDAN QUISPE QUISPE	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	42981497	140322
VOCAL 4	CESAR ROLANDO LICONA ARIZABAL	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	43195243	137059
VOCAL 5	MIGUEL NUÑEZ DEL PRADO CORTEZ	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	42660446	98512



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

Consejo Departamental Cusco

RESOLUCIÓN N° 042-2021-CIP-CDC/CEDC

Cusco, 30 de octubre 2021

VISTO

El expediente de levantamiento de observaciones generado por la RESOLUCIÓN N°023-2021-CIP-CDC/CEDC, de fecha 18 de octubre, presentado por el personero titular de la lista RENOVACIÓN INGENIERÍA, Ing. YUSI CRUZ ALVAREZ con CIP N° 70766, en representación del Ing. AMERICO ESTRADA SANCHEZ con CIP N° 95418 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS; Y,

CONSIDERANDO:

PRIMERO:

Que, la lista presidida por el Ing. AMERICO ESTRADA SANCHEZ con CIP N° 95418 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, admitida a postulación en fecha 06 de octubre del presente año, en concordancia a los Artículos 93° y 87° del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP.

SEGUNDO:

Que, la lista presidida por el Ing. AMERICO ESTRADA SANCHEZ con CIP N° 95418 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, cumple con las formalidades y requisitos del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP, al subsanar las observaciones señaladas en la RESOLUCIÓN N°023-2021-CIP-CDC/CEDC.

TERCERO:

Que, en aplicación a la norma, la Comisión Electoral Departamental Cusco, hace suyo el principio *pro homine*, que; "se basa en la interpretación más favorable que mejor tutele a la persona, cuando se trata del reconocimiento y goce de derechos".

CUARTO:

Que, en aplicación del Artículo 148° en concordancia con el Artículo 2° del Título I Generalidades del Reglamento de Elecciones Generales 2018 del CIP; la CED cumple en expedir la presente resolución.

Por tanto, la Comisión Electoral Departamental Cusco, en uso de sus atribuciones.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Inscribir como **APTA**, la lista presidida por el Ing. AMERICO ESTRADA SANCHEZ con CIP N° 95418 CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS, para participar en el proceso electoral periodo 2022 – 2024 del Colegio de Ingenieros del Perú; conforme a los considerandos de la presente resolución, y a su vez, comunicar que el sorteo del número de listas se efectuará el día 03 de noviembre a las 16:00 horas, en las instalaciones del local institucional.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Zorobabel Víctor López Durand
CIP 50938
PRESIDENTE


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Civil José D. Letona Castillo
CIP 53862
SECRETARIO


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
CONSEJO DEPARTAMENTAL CUSCO
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL
Ing. Agrón. Fejé L. Cruz Linares
CIP 50696
VOCAL



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ
COMISIÓN ELECTORAL DEPARTAMENTAL CUSCO
ELECCIONES GENERALES PERÍODO 01-01-2022 AL 31-12-2024

LISTA RENOVACIÓN INGENIERÍA - CAPÍTULO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS

CARGO	NOMBRES Y APELLIDOS	ESPECIALIDAD	N° DNI	N° CIP
PRESIDENTE	AMERICO ESTRADA SANCHEZ	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	24004524	95418
VICE PRESIDENTE	AVELUZ RODRIGUEZ AYLLONE	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	42573030	153399
SECRETARIO	RICHARD LUNA COSTILLA	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	42310075	193013
PROSECRETARIO	WILLIAM ALBERTO CHAVEZ ESPINOZA	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	23930719	78563
VOCAL1	YURI RAMOS HUAMAN DE LOS HEROES	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	41737127	113625
VOCAL 2	ALEX IRMEL OVIEDO SOLIS	INFORMÁTICA Y DE SISTEMAS	43061569	196466